

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI. En Almería 6 rs. al mes anticipados.— Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Viernes 27 de Marzo de 1885.

NÚM. 7506. Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

ELIXIR AL PROTO-CLORURO
DE HIERRO
de Gonzalez Marfil.
(Véase la cuarta plana.)

ADVERTENCIA.

Con esta fecha remitimos á los señores suscritores de provincia los recibos por el actual trimestre que cumple en fin de Marzo corriente, suplicándoles los hagan efectivos á su presentacion.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 22 de Marzo.

Gracia y Justicia.—Dos reales decretos de indulto.

Fomento.—Reales decretos disponiendo que D. Enrique Dastrell cese en el cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Alicante, y nombrando para sustituirle á D. Mariano Mingot.

—Real orden disponiendo se anuncie á concurso la cátedra de Literatura general y española, vacante en la Universidad de Salamanca.

Marina.—Exposicion.—Proyecto-ley sobre la interpretacion que debe darse á la frase «gente de mar.»

DÍA 23.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

Ferro-carril.

Cada vez que nos ocupamos del ferro-carril de Linares á Almería es solo para perder una ilusion mas de las muchas que tenemos perdidas, merced al desaliento que se apodera de los hombres que representan esta provincia, y al ver la marcha del gobierno que rige á esta nacion sin ventura, próxima á su ruina, por la torpeza de sus gobernantes, que no tienen otro Dios que su politica, aferados en postergar los intereses de los pueblos á quienes sacrifican con grandes impuestos é inmensas gabelas.

Habiamos dicho que mientras el Sr. Pidal y sus demás colegas estuviesen en el poder y gozaran de esta situacion, no tendríamos linea férrea, y por mas que á los pocos dias el ministro respondiera á la comision gestora por medio de un telegrama, asegurándole que haria todo lo posible para que esta provincia se equiparara con las demás, respecto al camino de hierro, poco eco nos hicieron sus palabras, por que ya sabiamos de antemano su manera de pensar en la cuestion, por las solicitudes que algunos Diputados le habian hecho personalmente. «No es posible el aumento de subvencion por que, al amparo de esa ley, vendrian las demás provincias á quienes habia que concederles iguales derechos» dice el señor Pidal. ¿Y qué provincias se encuentran hoy en las circunstancias en que está Almería? La única era Teruel y ya tiene una concesion que le dará por resultado la subasta de la línea. Delas demás muy pocas ó ningunas encuentran en este caso, por que todas tienen ferro-carril; y si estas preparan nuevas lineas por que haya lu-

jo de ferro-carriles, no encontrándose en las mismas circunstancias, creemos nosotros que no es obstáculo alguno, pues si el aumento de subvencion se vota para este ferro-carril, por una ley especial, esto no quiere decir que la ley de ferro-carriles quede reformada en este sentido, y en medio de todo si hubiese una provincia que con la misma justicia reclamara el apoyo del gobierno en este sentido, muy justo era concedérselo tambien; pero como estamos seguros que no hay provincia mas atrasada que esta, ni mas desheredada, ni que necesite mas de una línea, por que sino muere, y muere irremisiblemente; he aqui el motivo por que no debiera negarnos esto ni el ministro, ni el gobierno, ni la mayoría de las Cámaras.

Se dice en Madrid que Almería no quiere ferro-carril por que no hace sacrificios. ¿Le parece poco al gobierno y á las Cortes que Almería contribuya anualmente á los gastos del Estado con cincuenta y cuatro millones de reales? ¿Qué mas puede hacer una provincia esquilmada, que no tiene comunicaciones, que vive de sus propios recursos, que no puede trasportar sus productos á ningun punto, ni puede darle vida á las mil industrias que cuenta, y que no grava al gobierno, ni con sostener buques de guerra en su puerto, ni siquiera un batallon de tropa, pues aqui, cuando mas, tenemos media compañía? ¿Qué mas puede hacer, repetimos, esta provincia que jamás ha contado con el favor del gobierno, ni se ha sentado nunca en el banquete del presupuesto como se han sentado otras provincias que hoy disfrutan de caminos de hierro y de buenas carreteras? Además, la provincia ó sea la Diputacion que actuaba en los años 1872 y 1873, formada por verdaderos patricios, amantes de la prosperidad y del engrandecimiento de su país natal, cuando el Gobierno suspendió el pago de la consignacion destinada para costear los trabajos de campo, se hizo cargo de este gravamen y contribuyó con 54.000 duros al pago de esos estudios, sacrificio enorme, cuando ardía la guerra civil y el Gobierno abrumaba á los pueblos con las exacciones y tributos necesarios para soterrar al monstruo del vil absolutismo. La razon, no hay duda, está de nuestra parte, la justicia nos asiste, el derecho lo reclama, la ley, que debe ser para todos igual, lo pide á voces, pues mientras Almería ha contribuido consus recursos y en proporcion de sus fuerzas á que se realicen todos los ferro-carriles y carreteras de España, alguno y no algunos, sino muchos, con doble subvencion que la que pedimos, justo, muy justo es que á nosotros se nos conceda tambien algo, sino todo lo que se ha concedido á otras provincias.

Obrar de otra manera es tratarnos como párias, como provincia estraña, que no merecemos que el gobierno ni las Cortes fijen en nosotros sus miradas, y decir de una vez que Al-

mería debe borrarse de nuestro mapa.

Quince dias, y aun algo mas de quince dias, han pasado desde que el ministro dió formal palabra á los diputados y senadores de las provincias de Jaen, Granada y Almería, de que someteria el acuerdo al Consejo, y todavia, que sepamos, no ha recaido sobre este acuerdo resolucion alguna. ¿Qué se quiere? ¿qué se pretende? ¿qué mano oculta hay en esto? Que el ministro hable claro, que los diputados respondan, que se nos diga de una vez cual es la suerte de la provincia de Almería y que se nos trate como corresponde, pues un gobierno que no mira por los intereses de una provincia, digna de mejor suerte, que agoniza, que muere, está juzgado, y no podemos darle otro nombre que el que nos reservamos y merece con justicia.

Banco de España.

LA SUCURSAL DE ALMERIA.

II.

Segun los datos que nos suministra la Memoria que tenemos á la vista, la situacion de esta sucursal á fines de Diciembre último era la siguiente:

ACTIVO.	PESETAS.
Metálico	1.140.204,15
Billetes	944.325 »
Efectos á cobrar	333.754,11
Pagarés de préstamos	8.250 »
Efectos de cuenta corriente	45.363,36
Muebles é inmuebles	13.621,15
Gastos de Administracion	12.167,91
Diversos	5.255,56
Total	2.502.941,24

PASIVO.	PESETAS.
Cuentas corrientes	451.649,02
Depósitos en efectivo	8.962 »
Efectos á pagar	51.723,09
Cupones á pagar	1.355 »
Ganancias y pérdidas	5.098 »
Banco Central su cuenta corriente	1.938.613,93
Diversos	45.540,11
Total	2.502.941,24

Los gastos de Administracion hasta fines de año han sido:

	PESETAS.
Personal	10.359,58
Asignacion á la Caja por quebranto de moneda	62,49
Escritorio y material	3.180,81
Timbres	273,85
Alquileres	768,74
Corretajes	35,70
Varios	2.449,15
Total	17.130,72

Habiendo sido los beneficios totales 1.627.05 pesetas, resulta una pérdida líquida de 15.503,67 pesetas; pero este resultado no debe extrañar porque todas las 15 nuevas sucursales establecidas en 1884 han producido una pérdida líquida al Banco, mientras que en cambio de entre las antiguas todas acusan beneficios, excepcion hecha de la de Jerez que ha teuido una pérdida relativamente insignificante. Si se tiene en cuenta que los intereses correspondientes á los dias de 1885 que faltan para vencer á los documentos de descuentos y prestamos, se deducen de los beneficios totales no necesitara mas explicacion esta materia.

Cuentas corrientes.

En el artículo publicado el 20 de Mayo del año anterior al ocuparnos de las cuentas corrientes deciamos: «Aunque no esperamos que sea grande el número de las que hayan de abrirse en un principio en la sucursal de Almería, bien pronto irá convenciéndose este comercio desn gran conveniencia.»

Las cifras que á continuacion van á ver nuestros lectores demuestran que el comercio de esta plaza ha sabido bien pronto aprovecharse de las ventajas que ofrecen. Las entradas en los tres meses á que venimos refiriéndonos han sido las siguientes:

	PESETAS.
155 entregas en efectivo	1.276.546,64
59 resguardos por mandatos	960.089,28
925 letras cobradas	589.600,91
Total	2.826.236,83

Y las salidas han sido como sigue: 196 talones y demás documentos pagados 1.949.915,51
67 mandatos de transferencia 280.417,34
Total 2.330.332,85

El total de entradas y salidas ha ascendido, por consiguiente, á pesetas 5.156.569,68 y considerando el escaso movimiento mercantil de esta plaza y teniendo en cuenta que el último trimestre de 1884, que es el que comprende esta cuenta, fué desastrozo por la pérdida de la cosecha de uvas, nos parece que puede considerarse satisfactorio el resultado obtenido.

Debemos fijar especial atencion en el importe de los mandatos de transferencia abonados á estos tenedores de cuentas corrientes. Los 59 mandatos ascienden á muy cerca de cuatro millones de reales, y esto quiere decir que los comerciantes y banqueros de Almería han hecho que se les remese dicha cantidad en esa forma, de Madrid, de Barcelona y de otras plazas; reposiciones que otras veces se hacian necesariamente, bien en efectivo por los vapores, bien en letras, procedimientos costoso y riesgado el uno y lento el otro.

Al espíritu innovador del Sr. Camacho, que durante breves meses ejerció el cargo de Gobernador del Banco se debe esta reforma, la más beneficiosa é importe de las muchas que llevó á cabo.

Para poder calcular el incremento que las cuentas corrientes podrán ir tomando en Almería, citaremos el movimiento que han tenido durante el año 1884 en varias plazas mercantiles de España, omitiendo, de propósito, por su excesiva importancia á Barcelona, Málaga, San Sebastian, Santander, Sevilla y Valencia. El total de entradas y salidas ha sido en las siguientes plazas el que vamos á ver.

PESETAS.

Alicante.	100.769.624,52
Cádiz.	82.554.929,01
Coruña.	64.381.916,57
Granada.	32.306.083,65
Tarragona.	40.394.923,62
Valladolid.	80.411.280,16
Zaragoza.	83.878.110,42

Para concluir por hoy diremos que los saldos de cuentas corrientes de esta sucursal á fines de Diciembre ascendían á 451.649,02, habiendo sido su maximum durante el trimestre 571.224,93 pesetas.

F. Romero.

De El Progreso.

Otro conflicto en puerta.

Nos dice la Agencia Fabra en su última remesa de telegramas:

«Londres 22.—El periódico *The Observer*, único que se publica los domingos, dá cuenta de un incidente desagradable ocurrido en el banquete anual de la «Sociedad de amigos de los extranjeros pobres.»

Debían asistir al mismo, entre otros, el conde Munster, embajador de Alemania; el marqués de Casa la Iglesia, ministro de España; el embajador turco Musuros-Baja, y el diplomático de la misma nacion Fehmi.

El presidente, que era Musuros-Baja, colocó al embajador alemán á su derecha, y al diplomático turco Fehmi á su izquierda.

El ministro español reclamó el sitio de la izquierda, que de derecho le correspondía, y no habiéndosele dado, dejó de tomar parte en el banquete, abandonando el salon.

El *Observer* añade que este incidente ha dado lugar á un cambio de cartas »

¿Cartas ó tarjetas?

Veremos ahora qué actitud toma el gobierno español; pero séanos lícito lamentar el atraso de noticias que reina en Londres.

Porque aquel embajador, al reclamar con tanto imperio el sitio de la izquierda, sin duda creeria que aqui el gobierno seguía protegiendo todavía á la Izquierda dinástica.

Un tempo fu.

Opinion de Eduardo de Palacio, sobre el motin de las alcachofas:

«Esos motines son desahogos naturales, que en nada afectan á la marcha política de la situacion.

Si yo fuera ministro, que no puedo serlo, como ustedes comprenderán, empezaria á escarmarme.

Pero no siendo ministro, tambien me escamo.

—Esto es falta de ilustracion—segun me ha dicho un ministerial caracterizado—porque en otros países cultos, por ejemplo, en Inglaterra, hay manifestacione, *meetings*.

Verdad es que una cosa es *meeting* y otra es *mooting*.»

Y una cosa es gobernar á la inglesa.

Y otra proceder como ingleses.

El Correo, desde luego, se pone al lado de las verduleras de la Cebada:

«En este pleito—dice—las vendedoras al por menor son nuestra representacion, y si ellas sucumben á manos de los acaparadores, los que pagarán las alcachofas y las otras hortalizas á subido precio, seremos nosotros, y ustedes y todo el mundo que no tenga patente de monopolio.

Están, por tanto, las simpatías todas del público, de parte de las verduleras, pues al fin defienden una causa simpática.»

Casi, casi, tiene razon el colega. Pero dentro de poco ya no nos preocupará el asunto.

Porque ya no comerán alcachofas más que los conservadores.

Tambien de *El Correo*.

«A no sabemos quien, se le ha ocurrido dar una hoja extraordinaria con LA CAIDA de un MINISTERIO; pero como los vendedores pregonaban la caída del ministerio, todo el mundo se ha avalanzado á comprarla, siendo grande el desencanto al encontrarse con que todo era una papa, y con que habrá que esperar todavía una temporada á que sea verdad tanta belleza.»

Entre tanto, y mientras esperamos seria conveniente que alguien tomase cartas en el asunto de esas hojas con noticias falsas.

Una cosa es el periodismo y otra el timo.

Los estudiantes de Italia.

DESÓRDENES.

Aunque esperamos de un momento á otro carta de nuestro ilustrado corresponsal de Roma explicando lo ocurrido allí en el asunto de los estudiantes, hoy brevemente haremos un resumen de lo que dicen varios colegas italianos.

Los desórdenes empezaron en Turin á causa de ser herido un estudiante por un guardia. La herida se creyó grave; cundió el espíritu de cuerpo; se repitieron escenas ruidosas y prisiones en Turin, y entonces los estudiantes de Pavia, Bolonia y Génova han hecho manifestaciones de protesta.

A consecuencia de estos desórdenes se ha presentado en la Cámara de diputados un voto de censura al gobierno del Sr. Depretis, porque éste ha reprimido duramente dichos desórdenes. Este voto de censura, despues de una discusion viva, fué rechazado, como ayer ya dijimos, por 212 votos contra 135. Votaron contra el ministerio todos los elementos radicales de la Cámara.

Otros telegramas dicen que se ha producido una nueva agitacion en las Universidades á causa de la discusion habida en la Cámara de diputados. En Turin ha habido nuevos grupos, y se han producido desórdenes, aunque no de tanta gravedad, como los últimamente ocurridos.

Los profesores Coyneri de Martini y Mottivalo resultaron contusos en el encuentro entre los estudiantes y la policia dentro de la Universidad.

En la puerta de este edificio fué herida de una pedrada disparada desde el interior del mismo, una jóven.

Un sargento de la guardia de seguridad fué herido en la cabeza.

Cuando el rector, comendador D'Ovidio, quiso dirigir la palabra á los estudiantes, fué silbado por éstos.

La prensa italiana publica tambien estos partes:

«*Bolonia* 18.—Anteayer tarde á las cinco y media, un centenar de estudiantes salieron de la Universidad, con banderas desplegadas, y fueron á la prefectura, recorriendo las calles principales.

Despues de haber aclamado á los estudiantes de Turin y Pádua y al profesor Brunetti, se dirigieron al hotel Fre-Re, donde les aréngó un profesor.

Volvieron despues á la Universidad, y tras viva discusion, decidieron que una comision de profesores fuese á Roma para protestar contra los excesos de Turin, y que la bandera de la Universidad, adornada con un crespon en señal de luto, quedase izada durante un mes.

Los estudiantes habian deliberado abandonar en masa la Universidad, pero un profesor les disuadió de ello.

Roma 20 *Marzo*.—El gobierno se ha visto obligado á cerrar las Universidades de Roma y Nápoles, que son las más importantes de aquel país.»

Hé aquí las noticias más importantes que conocemos, y que la prensa de Italia aprecia con criterio diferente; pero en general esta prensa se pone del lado del principio de autoridad.

El motin de las verduleras.

La plaza de la Cebada, hoy á primera hora, ofrecia un aspecto más tranquilo que ayer, si bien á cosa de las ocho se promovió un ligero altercado entre las vendedoras que espendian los géneros que les quedaron ayer, y las que no teniendo géneros que despachar, querian obligar á las otras á que no vendiesen, arrojándolas al suelo sus cestas y promoviéndose con esto el consiguiente tumulto.

Unas y otras, sin embargo, convenian en que era necesario continuar en la actitud de los días anteriores, hasta tanto que los hortelanos de los pueblos se entiendan directamente con ellas, á lo cual parece que se resisten estos por temor á perder las hortalizas en la confusion, como les sucedió el primer día del motin.

La disputa entre las vendedoras obedecia, por tanto, al empeño formado por las que carecian de géneros para vender, de organizar una huelga completa y privar al público en absoluto de hortalizas.

El coronel Oliver, temiendo sin duda que el motin tomara hoy proporciones más alarmantes, se personó en la plaza de la Cebada cuando el tumulto de que hablamos anteriormente habia terminado.

Esta era la situacion de las cosas á las dos de la tarde, hora en que nos retiramos de la Plaza de Cebada; pero por lo que alli oimos, esta tarde tomará el motin mayores proporciones, pues algunas vendedoras hablaban de bajar esta tarde á los sótanos á deshacer los sacos de patatas allí almacenados.

TELEGRAMAS.

Movimiento de avance.

Soakin 22.—Mañana, al rayar el día, los ingleses emprenderán un movimiento de avance con objeto de establecer guarniciones en Zerebas, en las inmediaciones del campo atrincherado.

Segun las partes oficiales, las pérdidas de los ingleses en el combate de ayer, fueron de 21 muertos y 42 heridos.

Londres 23.—Segun un despacho de Soakin fechado anoche, ayer ocurrieron nuevas escaramuzas al verificar los ingleses un movimiento en direccion á Tamay, siendo rechazado el enemigo.

Desórdenes en Colombia.

Nueva York 22.—Segun las últimas noticias de los Estados-Unidos de Colombia, los insurrectos acampaban en Panamá y seguian ocupando á Colon.

Las tropas del gobierno habian obtenido varias ventajas sobre los rebeldes en diferentes puntos.

En Cartagena de Indias el general Vila protestó contra el proceder de la corbeta de guerra inglesa *Canada*, y mandó hacer fuego contra los botes de este buque porque protegian á los insurrectos.

Caridad en Andalncia.

Berlin 22.—La junta encargada de allegar fondos con destino á las victimas de los terremotos de Andalucia, ha dado por terminada su caritativa tarea despues de recoger medio millon de marcos.

El Secretario de la legacion de España ha dado oficialmente las gracias al presidente de dicha junta, quien ha contestado que «Alemania» habia querido aprovechar esta ocasion para tributar un testimonio de simpatía á España.»

Italia.

Roma 22.—En la sesion de ayer de la Cámara de diputados fué desechada por 236 votos contra 134, una proposicion del Sr. Carroli contra el gabinete, sobre la cuestion agraria.

Se aprobó por 216 votos contra 121, una proposicion de los ministeriales aplazando para una época indefinida varias interpelaciones sobre la agitacion universitaria.

Despues la Cámara acordó suspender sus sesiones hasta el 27 de Abril.

Paris 23.—En la eleccion de un concejal verificada ayer en el barrio de la Chaussee d'Antin, fué reelegido el Sr. Berry, monárquico, cuya eleccion habia sido anulada.

El emperador Guillermo.

Berlin 22.—Toda la ciudad está colgada con motivo del cumpleaños del emperador Guillermo.

Se preparan grandes iluminaciones para esta noche.

Berlin 22.—A consecuencia de un ligero constipado el emperador Guillermo no ha podido recibir hoy al cuerpo diplomático ni á las autoridades que se proponian felicitarle con motivo de sus cumpleaños.

Solo la familia real y los principes extranjeros han entrado en las habitaciones del anciano monarca.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 24.

La cremacion de cadáveres.

El Consejo de Sanidad ha propuesto el planteamiento de la cremacion de cadáveres.

Algunos individuos de ese Consejo opinaban que el proyecto podia plantearse por medio de un simple real decreto; pero como otros entendieron que debia hacerse por medio de una ley especial, el Consejo ha acordado el nombramiento de una comision que formule el proyecto correspondiente.

En la iglesia de San Juan, de Bilbao, ha llorado en la noche del viernes haciendo la novena de la Virgen de los Dolores, se desprendieron de la nave dos ladrillos, sembrando el espanto y la confusion en la concurrencia, que se componia casi toda de mujeres. Estas, creyendo que se hundia la iglesia, precipitaronse, dando espantosos gritos, hacia la puerta de salida, la cual estaba cerrada.

Los dos monaguillos que asistian á la novena, asustados tambien, dejaron caer los ciriales, que se hallaban encendidos, y entonces el desorden y el espanto llegaron al colmo.

Algunas mujeres creian que habia fuego, otras que era una explosion de gas, y la mayoría que temblaba la tierra; por fin consiguieron romper la puerta del templo y salir á la calle, á fuerza de empujones, resultando varias contusas y magulladas.

Segun vemos en los periódicos de Valencia, el rio Júcar, en su crecida del viernes, se desbordó por la parte de Riola, inundando los campos de aquel término y ocasionando muchos perjuicios.

Dice «Las Novedades» de Nueva York, que á Sarah Bernhard va á pagarle 800 pesos fuertes mensuales, por su colaboracion, un periódico parisiense. Y añade el «Boston Courier»: «Ella se contentará con esa miseria al empezar; pero verán ustedes como antes de un año ya quiere ganar tanto como cualquiera de nosotros.»

Por lo visto, en Boston gana mas un periodista que un banquero.

Un periódico conservador mientras hace la digestion, exclama, arrojando el mondadientes: «Antes, los anuncios de rebelion, de guerra, de motines, trastornaban al llegar á nuestros oidos, las bases de la sociedad española hasta en sus mas ocultos cimientos, llevando al seno de las familias y de los pueblos la intranquilidad y el miedo; hoy en la era pacifica y venturosa que nuestro partido ha inaugurado con las sabias y conservadoras disposiciones del Gobierno del señor Cánovas, los intereses todos del país viven la vida propia que conviene á cada uno en su medida, y la paz mas seria demuestra hasta donde puede llegar la nacion que cuenta con hábiles y dignisimos gobernantes.»

Nada, que esto es Jauja, y que nos quejamos de vicio.

Dice un periódico de Valencia, que el señor cura de Alfarrasi se niega á bautizar al hijo de un vecino que se declara católico porque la madrina está casada civilmente. Los padres del niño acudieron en queja al señor arzobispo de Valencia, y el prelado dispuso que se bautizase inmediatamente el niño; pero el cura insiste en su propósito, alegando que la madrina no está casada canónicamente, y que vive con un pariente en segundo grado de consanguinidad, produciendo escándalo público. Los interesados demuestran que el matrimonio de la madrina se verificó en 1871, con la dispensa de parentesco y así continúan las cosas, segun refiere dicho periódico, sin que haya sido bautizado el niño, despues de cincuenta días de su nacimiento.

Por el ministro de Fomento se va á dirigir una circular á todos los ingenieros jefes de las provincias marítimas para que informen acerca de la conveniencia y necesidad de establecer señales acústicas para los días de niebla y ampliacion del vallizamiento en las costas respectivas.

Leemos en nuestro colega *El Noticiero Bilbaino*: «Un caso bien curioso y digno de estudio ha ocurrido en nuestra villa estos últimos días.

Hay al servicio de un conocido establecimiento del ensanche un negro, á quien aprecian mucho en la casa, pues todos los trabajos propios de su empleo los hace con mu-

Cha actividad y honradéz. No há mucho tiempo enfermó una sirvienta de la misma casa, y el negro se ocupó, durante su enfermedad, de la mayor parte de las labores propias de la sirvienta. entre otras, el fregado, planchado y hasta lavado de ropas.

¿Cuál no sería su asombro al notar á los pocos dias que se ocupaba en tan distintas funciones que sus manos comenzaban á blanquear? Impaciente por saber la causa que pudiera motivar tan raro fenómeno; pues no supieron sus amos explicársela, ha consultado con personas inteligentes, quienes le han asegurado, que si sigue ocupándose del fregado y lavado de ropas, empleando, como lo viene haciendo, la Legia Fénix, pronto sus manos quedarán completamente blancas, y al mismo tiempo le han aconsejado tome unos baños de la misma Legia Fénix, pues creen que pueda cambiarle el color en todo el cuerpo.

Después de leer esto, sólo se nos ocurre una idea, y es, que en Bilbao también hay andaluces.

MIRA COMO SUBO...

Amé á una niña ideal
 Cuando el cascarón solté,
 Y en el Amor, ingresé
 Con faja de General.
 Después quise á una beata
 Y, en mengua de mi decoro,
 El entorchado de oro
 Cambié por otro de plata.
 Siendo Brigadier, en bolo
 Trocémelo al punto mi nóvia,
 Pues me hube de ir á Segovia
 Ya de Coronel tan solo.
 Pronto una Julia elegante
 Me conquistó con salero
 Y, al llevarse mi dinero,
 Dejéme de Comandante.
 Clotilde ¡voto á San Juan!
 Con una negra traicion,
 De hiel llenó el corazón
 Y quedé de Capitan.
 Esta burla tan frecuente
 De la mala suerte mía,
 Hizo que me viera un dia
 Con dos estrellas: Teniente.
 ... Confíeme en Juana Perez
 Cuando algun tiempo pasara
 Y, á muy poco ¡cosa rara!
 ¡No era mas que un triste Alférez!
 Despechado, me alisté
 En la sección del Olvido;
 Mas tuve cierto descuido
 Y Sargento me encontré.
 Una Rosa á quien alabo
 Se dió tal prisa y tal maña,
 Que me hizo salir de España
 Con los galones de Cabo.
 Volví, sin ningun fracaso,
 Del Amor al regimiento,
 Y el dia de mi casamiento,
 Quedé de... soldado raso.

M. Arroyo y Diego.

GACETILLAS

Gruas.—Nos ha dicho un comerciante de esta plaza que le parece excesivo el número de ocho gruas concedido por el Ministerio de Fomento para el servicio de carga y descarga de mercancías en el muelle de este puerto, pues Cartagena con ser una ciudad marítima de mas población y cuadruple tráfico que Almería solo tiene tres ó cuatro gruas en actividad, pareciéndole, por lo tanto, excesivo á ese comerciante el sacrificio que vá á imponerse la Junta de nuestro puerto al gastar lo menos 16.000 duros que valdrán las ocho gruas.

Nosotros le hemos contestado á ese comerciante que las ocho gruas no se adquirirán solo para instalarlas en el dique de poniente, sino que se ha pedido quizás esa autorización, teniendo presente que dentro de breves años, estará terminado el muelle de Levante y el anden de costa, y entonces se repartirán como mejor convenga á los intereses del tráfico las ocho gruas, y así debe ser porque, en efecto, colocar ocho gruas en el trayecto utilizable del actual muelle nos parece un lujo y una profusion no explicable por el poco movimiento y entrada de buques que en nuestro puerto se viene notando desde hace algunos meses.

Por lo demás ¡ojalá nos engañásemos y hubiera trabajo no para las ocho gruas, sino para diez y seis!

Herido.—Ha ingresado en el Hospital de Santa Maria Magdalena un gitano herido en un muslo por el disparo de un arma de fuego que le hizo otro compañero suyo.

El agredido fué auxiliado por el Alcalde de barrio D. Joaquín Rodríguez y varios vecinos.

Ignoramos si el agrasor habrá sido capturado.

Matrimonio.—Lo han contraído en esta capital la bella señorita D.^a Fernanda Iribarne y el jóven letrado D. José Granados.

Desearnos á los nuevos cónyuges una eterna luna de miel.

Enfermo.—Se encuentra en cama, de algun cuidado, el Secretario de este Ayuntamiento D. Gabriel Perez Diaz.

Nos alegraremos de su rápido alivio.

Esposas de Cristo.—En el breve espacio de tres dias han fallecido en el convento de la Purisima Concepcion dos monjas profesas.

Es natural; las mujeres son las flores del jardín de la vida y las flores necesitan aire, Sol, luz y que no se las encierre en una estufa.

Algun dia vendrá la gorda y se abrirán las puertas de esas jaulas para que esas pobres aves salgan á tender sus alas por el espacio.

A una maestra de escuela de un pueblo de la provincia de Sevilla, se le adeudan unas cuantas docenas de pagas.

Me parece que oigo decir al alcalde, cuando la interesada se presente á reclamar.

—Vuelva usted dentro de dos ó tres años: las últimas corridas de novillos nos han dejado sin un maravedí.

Ratero.—El martes por la mañana se quedó un hombre escondido en la iglesia de San Sebastian y después que el sacristan abandonó el templo y cerró la puerta, fracturó el cajon de una mesa de la sacristia y estrajo del mismo una cantidad próxima á 60 duros, observándose tambien que el ratero habia intentado arrebatarse la corona á la Virgen del Carmen.

El ladrón se escapó por las tapias del corral, siendo visto por algunos vecinos, los que dieron la voz de alarma, y puesta la policia en la pista del delincuente, emprendieron su caza los agentes Luis Villegas y Lopez Fenoy consiguiendo capturarlo á las 4 1/2 de la tarde.

Este irregularizador de baja estofa se llama Francisco Figueredo y es natural de Adra.

Ha muerto en Cádiz el antiguo comerciante D. José de Abarzuza é Imbrecht, persona muy relacionada en aquella capital. Tambien ha fallecido en el mismo punto el Notario D. Manuel Ruiz Quintana.

Bacaladito.—Como nos hallamos en la época en que tan gran consumo se hace de dicho género alimenticio seria conveniente que en obsequio á la pública higiene se reconociesen los depósitos del expresado artículo, porque recordamos que el año pasado se aprehendió alguna partida del llamado de *perro* en una tienda de comestibles, pues por desgracia es una verdad triste que en el mundo hay mas pillos que hombres honrados y hay quien tiene la osadía de vender géneros adulterados aunque comprenda que envenena á la humanidad.

El Municipio, pues, no debe descuidar su vigilancia.

D. E. P.—Ha fallecido en esta capital el conocido profesor de música y maestro de instruccion primaria D. Pedro Orihuela.

Enviamos á su familia la expresion de nuestro mas sentido pésame.

Café cantante.—Transcurridas que sean las fiestas de Semana Santa, parece que abrirá sus puertas el salon de la Cerveceria Inglesa, sito en el Paseo del Principe, convertido en café cantante y con la novedad de que el servicio se hará por ocho muchachas traídas ex-profeso de Málaga.

Peligrosas son en estas latitudes esas innovaciones.

Asi nos gusta.—El dia de la Encarnacion fué sorprendido un sujeto que, *jugando limpio, limpiaba* los dineros á un quinto.

Fué conducido por la policia, bien amarrado, al Gobierno Civil.

Railes.—Unos Padres sin hijos, los Padres capuchinos, procedentes de Valencia, han llegado á Olot con objeto de establecer allí un convento de su orden.

El patibulo.—Dicen de Búrgos que en Sedano, pueblo de aquella provincia, se levantará el patibulo uno de estos dias para ejecutar al reo Felipe Sanchidrian.

¡Quemado vivo!—A la reunion celebrada por los libre-pensadores de Huelva en aquel teatro, en conmemoracion de Gordan Bruno, asistieron unas 400 personas, segun *La Provincia*, de aquella ciudad; se leyeron poesias; se pronunciaron discursos; se decidió asociarse á la Liga de Libre-pensadores de Barcelona, y se abrió una suscripcion para fundar y sostener en Huelva dos escuelas láicas, quedando suscritas en el acto importantes cantidades.

Montes.—El dia 24 de Abril próximo á las 12 de la mañana, se celebrará en la Alcaldia de Fondon la subasta para la venta de los espartos sobrantes del monte de dicho pueblo, bajo las bases y condiciones que han sido aprobadas y tipo de tasacion de 1300 pesetas por cada uno de los tres años que comprende el aprovechamiento.

Hablando un predicador de la extraordinaria santidad de San Paneracio, decía.

En fin, fué un santo tan precóz y tan aficionado al ayuno, que á los dos meses se abstenia ya de mamar los viernes de Cuaresma.

Cánon.—En fin del mes actual vence el tercer trimestre del presupuesto corriente del impuesto de cánon por razon de superficie de Minas.

Lo que por medio del Boletín Oficial se

hace saber á los dueños ó presidentes de empresas mineras para que antes de dicho plazo verifiquen sus pagos en la tesoreria de esta Delegacion de Hacienda, en la inteligencia de que pasado se exigirán con apremio, cobrándose las cuotas y recargos que determinan las instrucciones.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, á la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces despues de lavado el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

Ungüento y pildoras Holloway.—Debilidad hereditaria.—Si no se pone la debida atencion de las contaminaciones constitucionales y si no se hace lo posible para neutralizarlas, ellas suelen comunicarse con seguridad y provecho desde el descubrimiento del primer sintoma hasta el desaparecimiento final de la dolencia. En las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de la citada medicina todo paciente verá sencilla, pero claramente indicado, el modo de remover enfermedades recientes ó crónicas de la mencionada clase. Como las Pildoras Holloway promueven la digestion y la asimilacion, los delicados por naturaleza adquieran una salud artificial y los que han recaído prematuramente recobran la que creian perdida para siempre.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES de la provincia de Almeria.

Para proceder á los trabajos de apendicé ó rectificacion del amillaramiento que ha de servir de base á la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia en el próximo año económico, estan los contribuyentes en el deber de presentarse en la Secretaria de Evaluacion desde la publicacion de este anuncio hasta el 30 de Abril venidero, horas de una á tres de la tarde, á rectificar cualquier equivocacion material que resulte en sus hojas de riqueza. Si han adquirido fincas por cualquier concepto exhibirán las escrituras que lo acrediten y si han hecho edificaciones presentarán relaciones juradas expresando en ellas el dia que se construyeron las obras y el producto en renta de las mismas.

Los colonos y ganaderos presentarán asi mismo relacion de las alteraciones que deban sufrir sus hojas de riqueza.

Posteriormente al plazo designado no podrá atenderse reclamacion alguna.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial para el debido conocimiento del público y que no se alegue ignorancia.

Almeria 24 de Marzo de 1885.—Antonio Diaz Bravo

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almeria.

Hallándose secos y próximos á secarse varios árboles en las plazas y paseos de esta Capital, he dispuesto con esta fecha la subasta en pública licitacion que tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldia el viernes 27 del actual y hora de la una, de los que con los precios de su tasacion se expresan á continuacion:

- 5 en la Glorieta de San Pedro. . . 60 pts.
- 4 en el Barrio-Alto. 10 »
- 3 en la Rambla del Obispo. 55 »
- 2 en el Paseo del Principe. 15 »
- 1 en la Plaza de Balmes. 15 »
- 1 en la Plaza de Santo Domingo. 15 »

Y á fin de que llegue á conocimiento de las personas á quienes puedan convenirles he dispuesto la publicacion del presente en Almería á 24 de Marzo de 1885.—José Gonzalez Canet.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 25 de Marzo y los despachados en el mismo.

- ENTRADOS.
- De Garrucha, laud Cuatro Amigos.
 - De Oran, id. Salvador.
 - De Motril, id. Jaime Teresa.
 - De Almuñecar, id. San Juan Bautista.
 - De Gijón, polacra goleta Bella Maria.
 - De Valencia, id. Enriqueta.
 - De Malaga, vapor Duro.
 - De Coruña, bergantin goleta Los Emilios.
 - De Id., bergantin Enrique.

- De Orán, vapor Guadiana.
- De Id., id. Nuevo Acuña.
- DESPACHADOS.
- Para Málaga, vapor Moratin.
- Para Sevilla, laud América.
- Para Cartagena, id. Jaime Teresa.
- Para Sevilla, polacra goleta Enriqueta.
- Para Barcelona, id. Bella Maria.
- Para Cartagena, vapor Duro.

FABRICA DE FLOR DE AZUFRE única en España Situada en la carretera de Granada en ALMERIA.

Sublimacion de azufres de una graduacion superior al tubo CHANCEL, y garantizado absolutamente puro, y sin mezcla alguna. Experiencias hechas en grande escala por varias sociedades y distinguidos químicos, han probado perfectamente que por cada 100 kilogramos de flor de azufre empleada en el azuframiento de las viñas y parrales se debian gastar 175 á 200 kilogramos de azufre triturado muy fino para producir el mismo efecto cuya ventaja económica se deja ver en su especial calidad y en la notable diferencia de su volumen; resultado debido á la extrema tenuidad de la flor sublimada, á su constitucion molecular y á su estado químico.

La flor de azufre es considerada como un elemento de curacion infalible para combatir las enfermedades de las viñas y parrales; y es el remedio curativo por excelencia; su estado impalpable permite esparcirse uniformemente sobre los órganos esteriores de la cepa; todo se utiliza, pues, aun el que cae en el mismo suelo de la planta es volatilizado por los fuertes calores del verano y entonces produce sus efectos benéficos destruyendo los gérmenes maléficis de la enfermedad.

Se vende envasado en sacos marcados y presentados, de quintal, y de 50 y 100 kilogramos

Precio 40 reales quintal.

Se darán muestras á quien las soliciten. Para los pedidos dirigirse únicamente á los Sres. Ulibarri y Peydro, Paseo del Principe número 37 en Almeria.

Esta casa tiene depósito de carbon de piedra, cok y carbonilla.

Turrones.
 Ha llegado á esta capital Josefa Verdú, conocida por el Ama y trae, como siempre, turrón de l. y de 2. de Gijona y dulces de otras clases, paladillas de Alcoy, piñones y anises; todo á precios arreglados como tendrán ocasion de ver los compradores.
 Para en la calle de Mariana, num. 12 esquina á la entrada de la plaza de la Constitucion. 2-8

LLOYD ANDALUZ.

Esta antigua y acreditada compañía española, asegura toda clase de mercancías para buques de vela y de vapor toda clase de buques por viajes ó por tiempo determinado, á los premios mas económicos.

REPRESENTANTES
 Spencer, Roda y Levensfeld,
 Arsenal 13.

ALAMBRE PARA LOS PARRALEROS.
 En el almacén de los Sras. Vicente Gay y Hermano, se acaba de recibir una partida en los numeros mas corrientes, que se verán á precios muy arreglados.

LA HABANERA.
 GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA AL VAPOR DE GINESA LOPEZ e Hijo.
 20.—Marin.—20 ALMERIA.
 Esta gran fábrica única en su clase en esta capital que antes se hallaba situada en la calle de Marin número 10 se ha trasladado en la misma calle al número 20 donde se sigue elaborando sus acreditados Chocolates con las mismas condiciones de siempre.
 Con el fin que no sufran engaños le advirtimos á nuestra numerosa clientela que nuestros Chocolates no tienen mas fábrica y despacho que la que está situada 18 y 20, Marin, 18 y 20.

ALMERIA.
 Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

GALLETAS-OSTEOGENAS

A BASE DE

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricada según los últimos adelantos por los
Sres Viñas y Comp.^a -Barcelona.

Las Galletas-Osteógenas han merecido la aprobación y recomendación de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE CADIZ. habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el reconstituyente mejor, conocido hasta hoy para el tratamiento del raquitismo, escrófulas, anemia (pobreza de sangre), clorosis (color pálido), enflaquecimiento, debilidad nerviosa y muy especialmente en la tuberculosis. Son recomendadas por notabilidades médicas a las Señoras embarazadas y nodrizas, y a los niños durante el crecimiento; siendo indispensables en las convalecencias, fracturas de huesos y diversas afecciones óseas.

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de la Sra Viuda de Antonio Vivas, calle de las Tiendas, de D. Juan Vivas Perez, Plaza de Santo Domingo; y de don José Quesada, Puerta de Purchua.

LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.
FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito.	Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva.	» 5.000.000
Ramo de incendios.	
Fondo de reserva del ramo de incendios á fin de 1883.	» 13.691.022
Primas cobradas en dicho año.	» 18.652.283
Siniestros pagados en el mismo año.	» 12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Direccion General de Barcelona, según convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martinez Campos 3 y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales vellón 106.392.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen los solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieran.

Detanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de eguas, almancen, aceras, etc., etc.

Dirtgirse á la calle de Murcia, núm. 6.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, se aparece la baba, extingúese diarrea y accidentes, rebuetece á los niños y los desencanija. Una caja. 12 rs., que remite, por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid-San Ramon, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España, y en Almería Rodriguez y otros.

Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos, esquina á la de Calderon, ó sea á la de la Rambla. Luis Terriza en liquidacion.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.
Loza y cristal y calzado.
Enlosado hidraulica.
3.—TENDAS.—3.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBOES DE CHOCOLATES

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera

MADRID.

COMPANIA FRANCESA

de seguros marítimos,

La Foncière.

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías á precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima.
Representantes Sres. M. Ruiz Reyes ó hijo. Calle de Bilbao núm. 5.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, fundada en 1828.

Capital, reservas y primas á cobrar: 63.000.000 de pesetas.

Siniestros pagados desde su fundacion: 115.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Paris RUE DE LA BANQUE, 15.

Director de la Sucursal Española DON MANUEL GES, Ancha 15, Barcelona.

Subdirector en Almería: Don Manuel Garcia Soria.

Representantes en todas las provincias

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadra villas, ca de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almería.

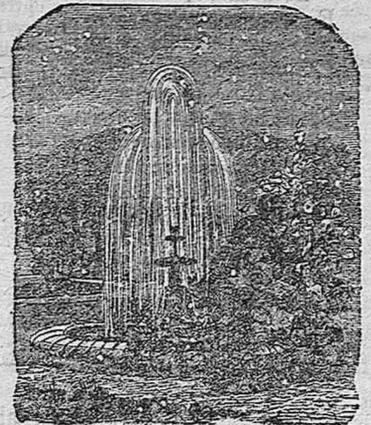
¿Que hay de novedades?

¡La mar! Que Orta y Compañía han recibido: salchichon legítimo de Vich y de Lion, queso de bola en vegiga, Sardina egitimas de Nantes atun en escabeche y en aceite, sobrasada Mallorquina, embuchado de lomo de cerdo, manteca en latas de 1/2, 1 y 2 libras, Bacalao de E cocia, pepinillos y variantes.
Chocolates, Tés y cafés.

A LOS BARRILEROS.

Se venden arcos gallegos, de clase superior, á precios arreglados.
En esta imprenta razon.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ELIXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO,

de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de el hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clínicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la clorosis, Anemias, Flores blancas y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.
Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo.

A BAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.
Acaban de recibir gran remesa de alambres galvanizados franceses para parrales, como igualmente tigras de podar, de todas clases y maquinillas de ramos para atirantar alambres: todo á precios baratísimos.